

Comunicado de trabajadores de Jornada Extendida

Ha comenzado la vuelta a la cuarentena estricta en varias partes del país. Los contagios han aumentado y los cuidados se han extremado. Sin embargo, los directivos de Jornada Extendida parecen no estar enterados, o al menos así lo comunican, del peligro de salir de las casas y contagiarse de una enfermedad como el Covid-19.

La situación de los docentes en este contexto es deplorable. No sólo las condiciones de contratación en Jornada Extendida son vergonzosas (nos ofrecen un contrato en negro y uno en blanco que termina a fin de año, sin embargo, no se rige por el estatuto docente y tampoco somos titulares, por lo que nos pueden echar en cualquier momento sin justificación alguna. Sufrimos persecuciones del programa, amenazas de despido, llamados y mensajes a cualquier hora del día (hasta los fines de semana) con la obligatoriedad de tener que contestar cada uno de ellos, no importando la condición en la que se encuentre cada docente.

En relación a nuestro trabajo en pandemia, debemos ocupar un cargo como si fuésemos titulares. Tenemos que asistir a todas las reuniones de las escuelas como si tuviésemos un cargo en ellas, armar evaluaciones, participar de todas las ESI y EMI, armar clases vía zoom, actividades en distintas plataformas, etc. Otra de las cosas que debemos agregar es la persecución virtual donde se nos exige la presencia obligatoria en varios "vivos de Instagram" fuera de horario laboral. Se nos impone participar con nuestras redes sociales privadas (no tenemos por qué darles nuestra información sobre nuestra actividad virtual en redes sociales) en "lives" de la cuenta @fabiancapponi.ba . Actualmente en el programa no hay derecho a la "no conexión".

Estas últimas actividades debemos hacerlas en más de 3 escuelas, o hasta en cinco, según en cuántas escuelas trabaje cada docente. A este rol docente no menor', con una gran exigencia laboral, participación y elaboración activa, se le suma ahora que debemos ir, según la semana, a repartir viandas a diferentes lugares de la CABA, vacunatorios en su momento y hoteles de personas de riesgo (sin un transporte, materiales de cuidado para evitar el contagio como máscaras, barbijos, alcohol en gel, etc). No sólo esto, sino que también debemos ir al Ministerio de Educación a armar kits escolares para que sean también repartidos (por nosotros claro está). Nuestro rol se encuentra completamente desfigurado, debemos hacernos cargo de papeles que no nos corresponden y bajo ningún tipo de justificativo. Cuando preguntamos por qué nos correspondería ir 4 o 5 días seguidos al ministerio o a repartir kits (sin ningún tipo de protocolo que medie o facilite nuestro rol) nos contestan que debemos hacerlo porque "está en un decreto". Hemos recibido llamados y mensajes en días y horarios no laborables en los que se nos solicita un informe de nuestra participación en el "trabajo voluntario" que entre los trabajadores ya es conocido como el "voluntariado forzado", antes con bolsones y participación en vacunatorios, ahora en armado de kits y logística hacia las escuelas.

El programa no ha emitido información oficial, pero, a través de un operativo vertical, el mensaje es que somos trabajadores esenciales, por lo tanto, debemos colaborar, "no hay obligatoriedad, pero si hay informes y listas de quienes no tienen el compromiso de ayudar". En diversos mensajes personales y llamadas nos hacen entender que hay listas de personas "que no colaboran", como si todo el trabajo que venimos haciendo no existiera o no fuese trabajo.

A nuestra situación laboral, le debemos sumar ahora la noticia de que no cobramos el aguinaldo en tiempo y forma, sino que lo cobraremos en dos cuotas de \$5000, ya que nuestro aguinaldo no es la mitad de un sueldo sino un cuarto, es decir, la mitad del sueldo en blanco.

Esto no condice con el decreto que salió que explica que los contratos que cobran más de \$50.000 son los que cobrarán el aguinaldo en dos partes. Debemos aclarar que ningún docente de Jornada Extendida cobra esa plata, menos en blanco, por lo que tampoco le encontramos una explicación concreta a la ausencia de nuestro aguinaldo. Frente a esto, intentamos comunicarnos con el email que tenemos de Recursos Humanos para resolver esta situación. Nunca nos contestaron y nadie nos anticipó esta medida que afectó directamente a nuestros bolsillos.

Es necesario aclarar, cómo se hizo en varias oportunidades, que no estamos amparados en el estatuto docente, hay persecuciones a cualquier intento de sindicalización dentro del programa, existen al menos tres tipos de contrataciones diferentes, y la mayor parte de los trabajadores no contamos con obra social. Dejarnos por fuera de estatuto docente, les permite realizar todas las contrataciones y despidos que deseen, precarizar absolutamente las condiciones de trabajo y del mismo modo operar con la lógica de apriete que comúnmente escuchamos en los cierres anuales en el parque de la ciudad “al que no le guste que se vaya”, o “acá se quedan los que visualizan su trabajo”.

En algunos casos, compañeros docentes han aceptado el voluntariado forzado. Al momento de preguntar por protocolos o materiales de higiene, la respuesta es silencio. Nos persiguen para participar del voluntariado, pero no garantizan ningún protocolo de sanidad, tampoco nos brindan barbijos, alcohol en gel, como se aclaró anteriormente. Sobre el transporte nos sugirieron usar nuestros propios medios de transporte inclusive señalaron que si queremos podemos “estacionar en el ministerio” o hasta “aprovechar para ir caminando como ejercicio físico”. Parece un chiste de mal gusto, nuestros salarios apenas nos permiten llegar a fin de mes, apenas podemos pagar la SUBE o tener una bicicleta. La propuesta del voluntariado llega a incluir trabajar “días de corrido” es decir, días en los cuales no tenemos contrato con el programa, y por supuesto se niega absolutamente nuestra especificidad docente con tareas que poco tienen que ver con la función para la que hemos sido contratados.

En un contexto de implementación de una cuarentena estricta es absolutamente irresponsable por parte del programa operar sin ningún tipo de protocolo y aumentar la circulación de los trabajadores y la potencialidad de circulación del virus. Les docentes también le tenemos miedo al contagio, no somos inmunes.

Con este comunicado, no sólo reclamamos por mejores condiciones laborales, sino también buscamos mostrar cómo nos encontramos viviendo esta cuarentena, amenazados, extorsionados, tensionados y en constante reclamo por nuestra actividad e involucramiento en cualquier actividad/reunión/vivo/formación que se les ocurra para, en palabras de la gente del programa, “justificar nuestro salario”.

Los trabajadores de Jornada extendida volvemos a exigir el cese de las actitudes amenazante y persecutorias de la dirección del programa, la garantía de mantener nuestros trabajos, el pago en tiempo y forma de los aguinaldos que nos corresponden y una regularización de nuestros contratos. Además, exigimos el derecho de poder organizarnos en sindicatos y plantear las quejas e inquietudes que tenemos todos sin ser perseguidos.

UNIDAD DE TRABAJADORES DE JORNADA EXTENDIDA CONTRA LA PRECARIZACIÓN DEL TRABAJO Y LA EDUCACIÓN